

## MUNICIPIOS

# Ayuntamiento de Emperador

*2024/13769 Anuncio del Ayuntamiento de Emperador sobre la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos número 1978415Z.*

## ANUNCIO

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Emperador por el que se aprueba inicialmente el expediente de modificación de créditos n.º 1978415Z, del Presupuesto en vigor, del expediente de suplementos de crédito y un crédito extraordinario, financiado con cargo a mayores ingresos.

En sesión ordinaria de 27/09/2024, se aprobó inicialmente el expediente 1978415Z. Se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio, disponible en <https://emperador.sede.dival.es/>. Transcurrido este sin alegaciones, se considerará aprobado definitivamente.

A efectos de poder acceder al expediente, para poder presentar alegaciones el enlace será el siguiente:

<https://emperador.sede.dival.es/segex/expediente.aspx?id=1978415>

Emperador, a 2 de octubre de 2024. —El alcalde presidente, Alberto Bayarri Remolí.

